"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

OPCP-MPIO-2021

Tlalnepantla de Baz, México; 15 de marzo de 2022
Oficio Núm. PM/0085/2022

Asunto: Oficio de presentación de la Cuenta Pública Municipal 2021

H. "LXI" Legislatura del Estado de México
Presente

At'n: Doctora en Derecho Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

En cumplimiento a los artículos 129 primero, penúltimo y último párrafos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 35, 94 fracción I y 95 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 1, 4 fracción II, 8 fracciones III, XIV y XXXVI, 32 párrafos primero y tercero, 35 fracciones XII y XIII, 46 y 48 párrafos primero y tercero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 46 fracción I incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i) y fracción II, incisos a) y b), 48, 52, 53, 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; numeral 3 inciso d) de la Adición al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el seis de octubre de dos mil catorce; así como en los Lineamientos para la Integración y Entrega de la Cuenta Pública Municipal 2021; se remite a esta H. LXI Legislatura, la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2021, a cargo del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México; la cual se integra como sigue:

(Describir todos los documentos impresos y los archivos que se integran en los Discos)

A. INFORMACIÓN IMPRESA:

a) Oficio de Presentación de la Cuenta Pública Municipal.
b) Estado de Situación Financiera Comparativo.
c) Estado de Actividades Comparativo.
d) Estado Analítico de Ingresos.
e) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

B. Información en medio de almacenamiento electrónico, que consta de 2 Discos (original y copia) que contienen:

Módulo 1. Información Contable y Financiera:

1. Estado de Situación Financiera Comparativo.
2. Estado de Actividades Comparativo.
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
4. Estado Analítico del Activo.
5. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
6. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
7. Estado de Flujos de Efectivo.
8. Endeudamiento Neto
9. Intereses de la Deuda
10. Notas a los Estados Financieros.
    10.1 Notas de Desglose.
    10.2 Notas de Memoria (cuentas de orden).
    10.3 Notas de Gestión Administrativa.
11. Estados de Situación Financiera Comparativo Detallado LDF.
12. Balance Presupuestario LDF.
13. Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF.
14. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallado-LDF.
15. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría).

1 Paquete(s) Financiero(s) y 8 CD's

4210/2022

II. PODER LEGISLATIVO
OFICIO
22 MAR 23 15:17
ANEXOS

Tlalnepantla de Baz, México; 15 de marzo de 2022
Oficio Núm. PM/0085/2022

OPCP-MPIO-2021

Asunto: Oficio de presentación de la Cuenta Pública Municipal 2021

Módulo 2. Información Presupuestaria y Patrimonial:

1. Estado Analítico de Ingresos.
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado.
4. Estado Analítico de Ingresos Integrado.
5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Integrado.
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
7. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.
8. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
9. Inventario de Bienes Muebles.
10. Inventario de Bienes Inmuebles.
11. Hoja de Trabajo para la Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles.
12. Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles.
13. Reporte de Altas y Bajas de Bienes Inmuebles.
14. Reporte de Altas y Bajas de Bienes Muebles.
15. Informe de Obras Programadas y Ejecutadas durante el ejercicio 2021.
16. Informe Anual de Construcción en Proceso.

Módulo 3. Información Programática:

1. Avance trimestral de metas de actividad por proyecto correspondiente al cuarto trimestre del 2021 (PbRM 08c)
2. Actas de Cabildo en las que se autorizan las modificaciones al presupuesto aprobado del ejercicio 2021.
3. Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.

Módulo 4. Información Complementaria:

1. Anexo al Estado de Situación Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
2. Balanza de Comprobación Detallada del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
3. Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.
4. Informe de Programas, Pilares, Ejes Transversales, Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción Programadas y Ejecutadas en el ejercicio 2021.
5. Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2021 emitido por COPLADEMUN.
6. Informe de Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.
7. Auxiliares de las Cuentas Contables y Presupuestales (2000, 4200, 5400 y 9000).
8. Diario General de Pólizas del ejercicio 2021.
9. Formato de Financiamiento a corto y mediano plazo del ejercicio y de los ejercicios anteriores.
   9.1 Expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco que incluya pólizas de egresos, contrato de financiamiento, tabla de amortización, soporte documental de la amortización e intereses del o los financiamientos a corto y largo plazo de la entidad, del ejercicio o de ejercicios anteriores vigentes.
10. Formato origen y aplicación de los recursos.
    10.1 Expediente con oficios de autorización de los recursos adicionales a los que inicialmente les fueron asignados en el presupuesto de egresos por el Gobierno del Estado de México y/o Decreto, Gaceta de Gobierno de asignación.
11. Cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).
    11.1 Expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco que incluya póliza de egresos, soporte documental del ejercicio completo sin omitir ningún mes de las cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).
12. Pago de Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento 2021.

Tlalnepantla de Baz, México; 15 de marzo de 2022
Oficio Núm. PM/0085/2022

OPCP-MPIO-2021

Asunto: Oficio de presentación de la Cuenta Pública Municipal 2021

12.1 Expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco que incluya póliza de egresos, soporte documental y las declaraciones del ejercicio completo sin omitir ningún mes de las Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento 2021.

13. Reporte de plazas ocupadas por Remuneraciones al Trabajo Personal.
14. Reporte de Remuneraciones Consideradas y No Consideradas en la Determinación del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP).
15. Actas firmadas del Órgano de Gobierno con la justificación y autorización de la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2021.
16. Reporte de la Deuda con ISSEMYM, CFE, CONAGUA, CAEM y aportaciones con IHAEM.
17. Conciliación de saldos con ISSEMYM, CFE, CONAGUA, CAEM y aportaciones con IHAEM.
18. Conciliación de saldos de financiamiento a corto y largo plazo del ejercicio y de ejercicios anteriores con las instituciones financieras.
19. Aviso de Dictamen sobre la Determinación y el pago del impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) correspondiente al ejercicio 2021 *(presentar antes del 01 de agosto de 2022).*
20. Dictamen y acuse de presentación del Dictamen sobre la determinación y el pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) correspondiente al ejercicio 2021 *(presentar antes del 01 de septiembre de 2022).*

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en medios ópticos que acompañan a la misma, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta Entidad Municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente

Lic. Marco Antonio Rodríguez Hurtado
Presidente Municipal Constitucional
de Tlalnepantla de Baz, México.

En mi carácter de Presidente Municipal y representante legal del ayuntamiento, suscribo y entrego la cuenta pública del Municipio, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

C. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio
Síndica Municipal de Tlalnepantla de Baz, México

En mi carácter de Síndico Municipal, remito al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México la cuenta pública del Municipio en términos del artículo 53 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 48 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

OPCP-MPIO-2021

Tlalnepantla de Baz, México; 15 de marzo de 2022
Oficio Núm. PM/0085/2022

Asunto: Oficio de presentación de la Cuenta Pública Municipal 2021

Mtro. Alejandro Gumler Vieyra
Tesorero Municipal de Tlalnepantla de Baz, México.

En mi carácter de Tesorero Municipal y responsable de la administración de la hacienda pública municipal, suscribo y entrego la cuenta pública del Municipio, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

Con fundamento en el artículo 95 fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, **CERTIFICO** que la información que se adjunta en medio impreso y magnético, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este Municipio, para los efectos conducentes.

Mtro. Edmundo Rafael Ranero Barrera
Secretario del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México.

En mi carácter de Secretario del Ayuntamiento, valido con mi firma la cuenta pública del Municipio, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 48 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

Con fundamento en el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, **CERTIFICO** que la información que se adjunta en medio impreso y magnético, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este Municipio, para los efectos conducentes.

Rubricas

NOTAS:

- Los documentos impresos que se deberán presentar en **original** son: Estado de Situación Financiera Comparativo; Estado de Actividades Comparativo; Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) y Oficio de Presentación de la Cuenta Pública Municipal.